



EXPTE. D- 1925 /14-15



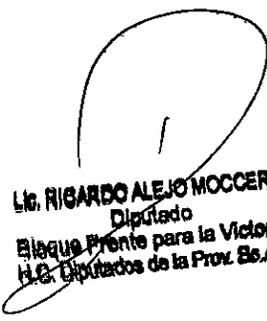
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder de la Provincia de Buenos Aires a través del organismo que corresponda decrete la emergencia agropecuaria para los distritos del sudoeste bonaerense y se proceda a la prórroga del impuesto inmobiliario y de los compromisos bancarios si los hubiera.


LIC. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



FUNDAMENTOS

“La campaña se sucedió en un complejo entorno climático, caracterizado por un marcado déficit de precipitaciones y elevadas temperaturas en la primera fase de desarrollo de la oleaginosa y por excesos hídricos hacia el final del ciclo”.

Tal es la conclusión alcanzada a través del informe de Iván Ullmann, de la Dirección de Estudios Económicos de la Bolsa de Cereales de Bahía Blanca, a la hora de analizar la campaña sojera 2013/2014 en la mayoría de los distritos del SOB.

En el trabajo se alude al recorte en la proyección inicial de siembra de soja de segunda por escasa humedad en el perfil, puntualmente en los meses de diciembre y de enero y a la dificultad en la emergencia de los lotes, bajo stands de plantas logrados, así como el estrés del cultivo producto de las altas temperaturas, déficit hídrico y baja humedad ambiente, que limitaron el desarrollo vegetativo y desencadenaron abortos de flores en la etapa reproductiva.

También se sumaron heladas tempranas en zonas puntuales, provocando bajas en rindes y retraso en las tareas de cosecha de la oleaginosa por exceso de lluvias y humedad, lo que provocó pérdida de calidad en el grano recolectado y mermas por dehiscencia de vainas.

Al evaluar los números de la soja total se aprecia un retroceso en las variables de superficie (-17%, 475.000 toneladas vs. 575.000 Tns. de 2012/2013), rinde (-18%, 1.350 kilos por hectárea vs. 1.650 K/H) y producción (-33%, 635.000 toneladas vs. 950.000 Tns.).

“El principal factor explicativo de este desempeño es el clima”.

“Austeras lluvias y la consecuente falta de humedad en el perfil limitaron la siembra de soja de segunda y motivaron un importante estrés en los cultivos”. “En lo referente a la participación relativa, la soja de primera explica el 93% de la cobertura del sudoeste bonaerense, por encima del 75% del ciclo previo”.



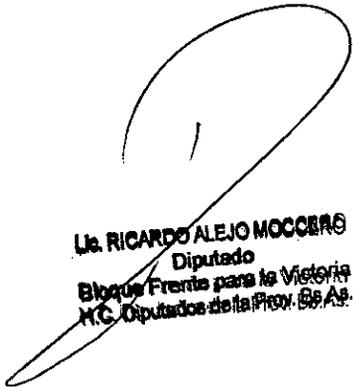
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Las lluvias de los últimos meses han complicado a los productores para levantar las cosechas de girasol y soja, tampoco se ha podido cargar el cereal y los animales para su venta, por lo tanto no se cuenta con los recursos necesarios para afrontar todos los compromisos financieros; es por ello que las entidades agropecuarias representantes del sector han manifestado su preocupación porque desean cumplir con sus obligaciones impositivas, pero frente se les hace imposible debido al clima adverso actual.

Solicitamos, junto y en nombre las entidades agropecuarias de los distritos del SO se decrete la emergencia agropecuaria y se proceda a la prórroga del impuesto inmobiliario y de los compromisos bancarios si los hubiera.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


Lt. RICARDO ALEJO MOCCENA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.